

Febrero 28 de 2020

Apéndice 3 - Formato de informe de evaluación de Ofertas y Adjudicación del contrato.

Proceso de Contratación **CD-185-2020**

Evaluación de ofertas:

Determinados como se establecen en los términos de referencia **CD-185-2020**, Porkcolombia – FNP evaluó únicamente las Ofertas de los Proponentes acreditados según los requisitos habilitantes de que trata la sección V de los términos de referencia.

Porkcolombia – FNP asignará el siguiente puntaje:

Tabla 6 - Puntaje por criterios de evaluación

Criterio de Evaluación	Puntaje
Factor Económico	450
Factor Técnico	350
Factor Logístico	200
Total	1.000

En la evaluación de las Ofertas Porkcolombia – FNP asigno la puntuación total sumando el puntaje obtenido en el factor económico, factor técnico y factor logístico indicados en la Tabla 6.

Factor Económico:

Porkcolombia – FNP asigno un máximo de **CUATROCIENTOS CINCUENTA (450) puntos** a la (s) oferta (s) de menor valor.

Factor Técnico:

La metodología propuesta para la evaluación de la oferta técnica tiene un puntaje de hasta TRECIENTOS CINCUENTA (350) puntos, y se calculó de acuerdo con los siguientes criterios:

Tabla 7 - Puntuación factor técnico

	Criterio	Puntaje
Experiencia específica*	Experiencia >15 años acreditable	100
	Experiencia >=10 y <= 15 años acreditable	50
	Experiencia =5 y <10 años acreditable	20
Certificación de calidad	SI (Acreditada)	40
Productos ofertados	0,995 por cada producto ofertado (según anexo 1)	

*La experiencia específica será verificada con certificaciones de las empresas a las que se les haya prestado el servicio durante los últimos 5 años contados a partir de la fecha de adjudicación del presente proceso de contratación y deberán contener: 1. Objeto (que deberá estar relacionado con el suministro de equipos, materiales y suministros clínicos), 2. Fechas de prestación del servicio, 3. Cantidad de elementos suministrados, 4. Valor y 5. Porcentaje de ejecución.

Factor Logístico:

El factor logístico tiene un puntaje de **DOSCIENTOS (200) puntos**, y se calculó de acuerdo a los siguientes criterios.

Tabla 8 - Puntuación factor logístico

Criterio	Puntaje
Bodega propia para almacenamiento temporal de productos	70
Experiencia acreditable en trámite, importación y nacionalización los elementos requeridos	70
Servicio técnico especializado permanente	30
Entrega en todas las ciudades capitales a cargo del proveedor	30

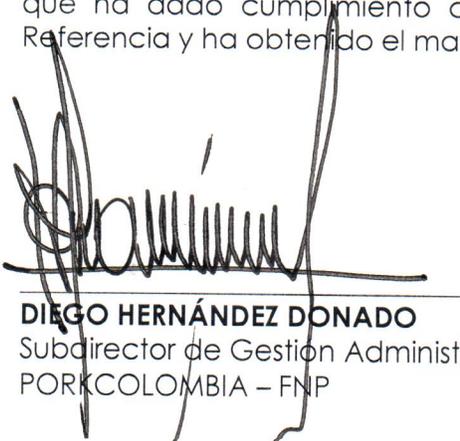
Calificación:

Dado que solo se presentó un oferente y de acuerdo a la evaluación realizada a la oferta recibida por parte de la empresa ISLA S.A.S, se asigna el siguiente puntaje según los criterios establecidos en los términos de referencia:

CALIFICACION	PUNTAJE
Factor Económico	450
Factor Técnico	20
Factor Logístico	200
Total	670

Adjudicación:

Teniendo en cuenta la anterior evaluación de la oferta presentada en el presente proceso de contratación, procede la adjudicación del contrato al único proponente **ISLA S.A.S** ya que ha dado cumplimiento con todos los requisitos establecidos en los Términos de Referencia y ha obtenido el mayor puntaje, ubicándose en el primer orden de elegibilidad.



DIEGO HERNÁNDEZ DONADO
Subdirector de Gestión Administrativa
PORKCOLOMBIA – FNP

